

AVEFILL

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Nombre del producto: AVEFILL

Tipo de producto: Alimento

N° Registro: A.019.002.I.00239

Fabricante: Shandong Tianyin Biotechnology Co., Ltd.

Dirección: Sanying Road, Technology Industrial Zone,

Zibo, Shandong, China

Teléfono: (86) 5332341601

Distribuidor: SERFI S.A.

Av. Juan de Arona 720 – 730. San Isidro, Lima – Perú.

2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

Descripción general de emergencia: Pertenece a los aditivos para piensos, y no tiene efectos nocivos para los seres humanos y animales.

Efectos potenciales sobre la salud y síntomas: Ninguno

Ojos: puede causar irritación mínima

Piel: No se espera irritación ni sensibilización.

Inhalación: Seguro

Efectos crónicos: Seguro

3. INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Extracto de Marigold (Xantofila)..... 4.0 %

Excipientes: c.s.p.100%

4. PRIMEROS AUXILIOS

En caso de contacto con la piel, lavar con agua y jabón.

En caso de contacto con los ojos, lavar con agua corriente.

En caso de ingestión, acúdase a un médico.

Notas para el médico: Ninguna

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

En caso de incendio, utilizar tierra arenosa, espuma química o dióxido de carbono.

Medios de extinción inadecuados: Ninguno

Procedimientos especiales de lucha contra incendios: Ninguno

6. MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

En caso de vertido accidental, mezclar con material inerte (p. ej. arena seca) y trasladar a un contenedor sellado para su eliminación.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Almacenar en un lugar fresco y bien ventilado. Mantener alejado de fuentes de ignición, calor y llamas. Almacenar en lugar fresco y seco, entre 15° a 30°C.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

Directrices de exposición: No establecidas para este pigmento.

Controles técnicos: Utilizar ventilación adecuada

Equipo(s) de protección personal:

Protección respiratoria: No se requiere

Protección de ojos/cara: No necesaria

Protección de la piel: No requerida

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Estado físico: Polvo

Color: Amarillo a naranja

Olor: Olor característico a la flor de marigold

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad química: estable.

Condiciones a evitar: Humedad y alta temperatura.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Toxicidad aguda: No tóxico

Inhalación: No disponible

Ingestión: No disponible

Ojos: Irritante mínimo

Piel: No irritante

Otros: No disponible

12. INFORMACIÓN ECO-TOXICOLÓGICA

Movilidad: No disponible

Persistencia/Degradabilidad: No disponible

Bioacumulación: No disponible

Ecotoxicidad: No disponible

Otros efectos adversos: No disponible

13. INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

Método de eliminación: La eliminación debe estar sujeta a las leyes federales, estatales y locales.

AVEFILL

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

#UN: Ninguno

Nombre de envío UN: Ninguno

Clasificación UN: Ninguno

Precauciones especiales: Ninguna

Grupo de embalaje UN: Ninguno

Contaminante Marino: No

Precauciones especiales: Ninguna

No está regulado por IMO/IMDG. La mercancía es segura para el transporte.

15. INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

Ninguna

16. OTRAS INFORMACIONES

Nota para el usuario: La información contenida en esta ficha se basa en los conocimientos disponibles hasta la fecha de la última versión. El usuario debe cerciorarse de la idoneidad y totalidad de la información en lo que se refiere al específico uso del producto.

Este documento no debe ser interpretado como garantía de alguna propiedad específica del producto.

Visto que la utilización del producto no puede ser controlada directamente por nosotros, será obligación del usuario respetar, bajo su responsabilidad, las leyes y las disposiciones vigentes en lo que se refiere a higiene y seguridad. No se asumen responsabilidades por usos inadecuados.

SERFI no autoriza ni otorga validez al presente documento para su uso en procesos de selección (Licitación Pública, Concurso Público, Adjudicación Simplificada, Subasta Inversa Electrónica, Selección de Consultores Individuales, Comparación de Precios, Contratación Directa y contrataciones cuyos montos sean iguales o inferiores a ocho (08) Unidades Impositivas Tributarias) convocados por entidades o empresas públicas en el marco del Decreto Supremo N° 082-2019-EF, Decreto Supremo N° 344-2018-EF y sus normas modificatorias. Asimismo, SERFI no autoriza ni otorga validez al presente documento para su uso en cualquier tipo de trámite administrativo ante cualquier autoridad pública competente a nivel nacional, ni para su uso como medio probatorio en cualquier procedimiento administrativo, proceso judicial o proceso y/o investigación fiscal o policial.